



# CENTRO GESTOR

**Dirección General de la  
Policía y de la Guardia Civil**

**TASA: RECONOCIMIENTOS,  
AUTORIZACIONES Y CONCURSOS**

CÓDIGO **0 1 2**

Modelo

# 790

Identificación

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo.  
Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.

Devengo

Ejercicio .....

790012349544 2



N.I.F.

Apellidos y nombre o razón social

Calle/Plaza/Avda.

Nombre de la vía pública

Número

Esca.

Piso

Puerta

Teléfono

Municipio

Provincia

Código postal

### AUTORIZACIONES:

- AUTORIZACIÓN PRÓRROGA DE ESTANCIA .....
- PRÓRROGA AUTORIZACIÓN ESTANCIA POR ESTUDIOS .....
- AUTORIZACIÓN RESIDENCIA (DA 1ª RD 2393/04) .....
- AUTORIZACIÓN RESIDENCIA CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (ART. 46.6.a RD 2393/04) .....

### EXPEDICIÓN TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO POR AUTORIZACIONES DE:

- RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL / CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES / TRABAJO TRANSFRONTERIZO INICIAL / ESTUDIOS .....
- RENOVACIÓN RESIDENCIA TEMPORAL / TRABAJO TRANSFRONTERIZO 2 AÑOS .....
- RESIDENCIA PERMANENTE / TRABAJO TRANSFRONTERIZO 5 AÑOS .....

### RÉGIMEN COMUNITARIO:

- CERTIFICADO DE REGISTRO / TARJETA RESIDENCIA FAMILIAR CIUDADANO DE LA UNIÓN .....

### EXPEDICIÓN DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

- AUTORIZACIÓN INSCRIPCIÓN INDOCUMENTADOS .....
- EXPEDICIÓN CÉDULA INSCRIPCIÓN .....
- DOCUMENTO IDENTIDAD REFUGIADO O APÁTRIDA .....

### EXPEDICIÓN DOCUMENTOS DE VIAJE:

- TÍTULO DE VIAJE / DOCUMENTO DE VIAJE CONVENCION DE GINEBRA O APÁTRIDA .....

### OTROS DOCUMENTOS:

- AUTORIZACIÓN DE REGRESO .....
- AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL ENTRADA O ESTANCIA .....
- ASIGNACIÓN DE NIE .....
- CERTIFICADOS / INFORMES .....
- AUTORIZACIÓN EXPEDICIÓN CARTA DE INVITACIÓN .....
- CARTA DE INVITACIÓN .....
- COMPULSA Y DESGLOSE POR CADA DOCUMENTO RELATIVO A CARTA DE INVITACIÓN .....

### EXPEDICIÓN DE VISADO EN FRONTERA:

- TRAMITACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN O VISADO DE TRÁNSITO O VISADO DE ESTANCIA EN FRONTERA .....

DECLARANTE

....., a ..... de ..... de .....

Firma:

INGRESO

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.

Importe Euros:

Forma de pago: En efectivo

E.C. Adeudo en cuenta

Entidad			Código cuenta cliente (C.C.C.)			
			Oficina	D.C.	Núm. de cuenta	

## OBSERVACIONES

### HECHO IMPONIBLE

Constituye el hecho imponible de la **Tasa 012, "Reconocimientos, Autorizaciones y Concursos"**, la tramitación del expediente administrativo relacionado con la estancia y residencia de un extranjero en España, así como la expedición del documento de reconocimiento o autorización correspondiente.

### DEVENGO DE LA TASA

El devengo de la tasa se producirá cuando se conceda la autorización o se expida el documento en que se concreta la actuación administrativa que constituye el hecho imponible de la misma.

### SUJETOS PASIVOS

Serán sujetos pasivos de la tasa las personas físicas que soliciten la referida actuación administrativa.

### LIQUIDACIÓN

Hay que cumplimentar todos los espacios previstos: **identificación** del sujeto obligado al pago; ejercicio de **devengo**, es decir, año de concesión de la autorización y/o expedición del documento; la casilla que proceda del apartado **autoliquidación**, marcándola con una "X"; y el importe del **ingreso** a efectuar. Dicha cuantía le será facilitada en la dependencia policial correspondiente.

#### Importe a ingresar expresado en euros:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro (BOE del 18), a partir del 1 de enero de 2002 el importe a ingresar deberá expresarse en euros, consignándose en la parte izquierda de la correspondiente casilla la parte entera y en la derecha la parte decimal, que constará de dos dígitos en todo caso.

Recuerde que para la conversión de pesetas a euros se dividirá el importe monetario en pesetas entre 166,386 (tipo de conversión). La cantidad resultante deberá redondearse por exceso o por defecto al céntimo más próximo. En caso de obtenerse una cantidad cuya última cifra sea exactamente la mitad de un céntimo, el redondeo se efectuará al céntimo superior.

#### Ejemplos:

##### 1.- Importe a convertir: 1.270.000 pts.

1.º División entre el tipo de conversión:

$$1.270.000 / 166,386 = 7.632,85372567$$

2.º Redondeo al céntimo más próximo: 7.632,85 euros.

##### 2.- Importe a convertir: 8.750.000 pts.

1.º División entre el tipo de conversión:

$$8.750.000 / 166,386 = 52.588,5591335$$

2.º Redondeo al céntimo más próximo: 52.588,56 euros.

**EL OBLIGADO AL PAGO** (sujeto pasivo) **deberá firmar y fechar** en el espacio reservado para ello en la parte inferior izquierda del anverso de este documento.

### LUGAR DE PAGO

A través de **ENTIDADES COLABORADORAS** (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito), en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante la presentación de este documento de ingreso.